

COMPANÍA FOREST-ADMG C.A

INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO 2017

A los accionistas de la compañía

FOREST-ADMG C.A.

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisaria, de la compañía **FOREST-ADMG C.A.**, una sociedad anónima constituida en el Ecuador mediante escritura pública celebrada en la Notaría Segunda del cantón Machala el 27 de Febrero del 2015, signada con el expediente número 300829, inscrita en el registro mercantil del cantón Machala, con el número 72, y anotada bajo el repertorio número 841, de fecha 02 de Marzo del 2015. La compañía en mención, fue constituida con el objeto social de: Explotación de madera en pie: plantación, replante, trasplante, aclareo y conservación de bosques y zonas forestadas (estas actividades pueden ser llevadas a cabo en la naturaleza o en plantaciones forestales).; Venta al por mayor de diversos productos sin especialización. Con estos antecedentes presento el siguiente informe con relación al año terminado al 31 de diciembre de 2017.

Al verificar la información proporcionada por los administradores, en la que constan las operaciones y registros necesarios; y al revisar el balance general de la compañía **FOREST-ADMG C.A.** al 31 de diciembre del 2017, debo manifestar que:

En mi calidad de Comisaria de la Compañía, es mi deber dar un criterio acertado de la revisión aplicada.

Acerca de los estados financieros de la compañía **FOREST-ADMG C.A.**, al 31 de diciembre del 2017, en la revisión presentan resultados razonables de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Verificando los estados financieros de la compañía **FOREST-ADMG C.A.** en el ciclo 2017, observamos que no ha tenido actividad, por lo que se puede determinar que al momento la compañía tiene UNA PÉRDIDA DEL EJERCICIO por \$.654.81 (SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 81/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).

La empresa registró:

Activos por USD	182.355,61
Pasivos por USD	182.147,93
Patrimonio por USD	862,49

Cumpliendo con mi revisión, verifiqué y confirmé con los asesores legales de la Compañía, el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias por parte de los Administradores, así como el cumplimiento de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de directorio, específicamente de las obligaciones determinadas en el Artículo No. 279 de la Ley de Compañías.

En este periodo la compañía contó con los siguientes administradores:

➤ **ANDRES DAVID MACHUCA BUSTOS**, con cargo de Presidente, ejerce representación administrativa de la compañía, nombramiento legalizado en el registro mercantil con fecha 02 de Marzo del 2015.

➤ **HENRY WILMAN GUEVARA INIGUEZ**, con cargo de Gerente General, ejerce representación legal de la compañía, nombramiento legalizado en el registro mercantil con fecha 25 de Agosto del 2015.

La compañía **FOREST-ADMG C.A.** posee un capital suscrito de USD 1.000,00 (MIL DOLARES CON 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), a continuación, detallo la nómina de accionistas, que consta dentro del sistema de la Superintendencia de Compañías:

Nº	IDENTIFIC.	NOMBRE	NACIONALID	CAPITAL
01	0703225664	MACHUCA BUSTOS ANDRES DAVID	ECUATORIANO	Usd\$1.00
02	0703529172	MACHUCA GONZALEZ ZALO DAVID	ECUATORIANA	Usd\$1.00
03	0700789332	MACHUCA GRANDA ANDRES DAVID	ECUATORIANO	Usd\$998.00
TOTAL (USD \$) 1.000.00				

Dejando claro que en mi revisión no existen transacciones y documentos que estén mal llevados, los administradores cumplen satisfactoriamente con los reglamentos establecidos dentro de la compañía **FOREST-ADMG C.A.** por el año finalizado al 31 de diciembre del 2017.

Tomando como soporte los informes de la Administración, realice una evaluación, de la estructura del control interno de la Compañía, hasta

donde estimé necesario hacerlo con la finalidad de obtener una base para determinar la confianza que se puede depositar en el mismo con relación a la revisión de los estados financieros de la Compañía por el año 2017. Con la finalidad de hacer recomendaciones detalladas o evaluar si los controles de la Compañía son adecuados para prevenir y detectar algún error que pueda suscitarse dentro de la misma, teniendo como resultado una administración clara, bien llevada y el cumplimiento total en las reglas establecidas dentro de la compañía **FOREST-ADMG C.A.**

Lo mencionado en este documento es la verificación y mi criterio en relación a la información proporcionada por la compañía **FOREST-ADMG C.A.** en el periodo 31 de diciembre de 2017.



ING. NANCY ELIZABETH ONTANEDA ROSALES

C.C. 0701907792

1011-02-126124

REGISTRO SENESCYT

COMISARIA PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA FOREST-ADMG C.A.